



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Guadalajara de Buga, junio de 2023

Señor (a)

ALBETH MARTINEZ VALENCIA

SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.4603286** de 2023

Coordinador Programas Especiales

Centro Agropecuario de Buga

Guadalajara de Buga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes junio del año 2023

Referencia: No **CO1.PCCNTR.4603286** del año **2023**

JHON LORENZO QUIÑONES BENITEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No 16.289.787 de Cali, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Agropecuario de Buga, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$38.666.667). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de FEBRERO de 2023 por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$2.400.000), b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre de 2023, por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$4.000.000) cada uno, c) un último pago correspondiente a dos(02) días del mes de diciembre por valor de DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$266.667).

Plazo: Será hasta el 02 de Diciembre de 2023.

OBJETO:

Prestación de servicios de carácter temporal orientando formación profesional integral como instructor SENA del programa de articulación con la educación media técnica del Centro Agropecuario de Buga

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	A.Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el	Durante este mes se ejecutaron las actividades de aprendizaje establecidas en la guía integrada de las siguientes	Ver anexo de registro de evidencias Pagina 1 a 13



	<p>procedimiento de ejecución de la formación.</p>	<p>fichas:</p> <p>Grado: 11 Ficha: 2513069 - 2513067 IE: Central de Bachillerato Lugar: Jamundi Programa: Sistemas Competencia: 220501103 - implementar la red física de datos según diseño y estándares técnicos. Resultado de aprendizaje: 583598 - especificar los recursos para la instalación del cableado estructurado, de acuerdo con el diseño</p> <p>583597 - instalar el cableado estructurado de acuerdo con el diseño de la red de datos y la normatividad vigente. Fecha: 05, 07 y 14 de junio</p> <p>Grado: 10 Ficha: 2713223 IE: Central de Bachillerato Lugar: Jamundi Programa: Sistemas Competencia: 260102011 - Atender requerimientos de los clientes de acuerdo con procedimiento técnico y normativa de procesos de negocios Resultado de aprendizaje: 583664 - organizar las solicitudes de servicio según procedimientos técnicos establecidos. Fecha: 06 y 13 de junio</p> <p>Grado: 11 Ficha: 2513088 IE: San Juan Bautista La Salle Lugar: Cali Programa: Sistemas</p>	.
--	--	--	---



		<p>Competencia: 220501103 - implementar la red física de datos según diseño y estándares técnicos.</p> <p>Resultado de aprendizaje: 583598 - especificar los recursos para la instalación del cableado estructurado, de acuerdo con el diseño</p> <p>583597 - instalar el cableado estructurado de acuerdo con el diseño de la red de datos y la normatividad vigente.</p> <p>Fecha: 01, 08 y 15 junio</p> <p>Grado: 10 Ficha: 2713278 IE: San Juan Bautista La Salle Lugar: Cali Programa: Sistemas</p> <p>Competencia: 260102011 - Atender requerimientos de los clientes de acuerdo con procedimiento técnico y normativa de procesos de negocios</p> <p>Resultado de aprendizaje: 583664 - organizar las solicitudes de servicio según procedimientos técnicos establecidos.</p> <p>Fecha: 02 y 08 junio</p>	
2	<p>B.Asistir y participar en reuniones, y encuentros de los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios conformados por programa y/o conjunto de programas y/o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, la elaboración de planeaciones pedagógicas, el instrumento de evaluación, material de apoyo, y demás ítems necesarios para la</p>	<p>Durante el mes se asistió y participo de manera activa en las jornadas programadas por el centro.</p> <p>Fecha: junio 09 de 2023 Actividad: Reunión Equipo AEM</p> <p>Objetivo: Acompañamiento al Desarrollo Curricular - organización de la información</p>	<p>Ver anexo de registro de evidencias Pagina 13 a 14</p>



	planeación y ejecución de la formación profesional integral de acuerdo con los lineamientos institucionales.	contractual y que debe ser evidenciada el próximo viernes 16 de junio en SECOP II.	
3	C. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con lineamientos institucionales y necesidades del Centro.	Se realiza inducción así: En este mes no se ejecutó esta obligación.	Ninguna
4	D. Realizar seguimiento de la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con los lineamientos establecidos	Se realizo seguimiento a etapa practica a las siguientes fichas y aprendices: Grado: 11 Ficha: 2513067 - 2513069 IE: Central de Bachillerato Lugar: Jamundi Programa: Sistemas Grado: 11 Ficha: 2513088 IE: San Juan Bautista La Salle Lugar: Cali Programa: Sistemas	Ver anexo de registro de evidencias Pagina 15
5	E. Registrar mensualmente las actividades en las plataformas establecidas por la entidad para el Procedimiento de la Ejecución de la Formación Profesional Integral, verificado mediante la gestión del portafolio de evidencias del instructor.	Se realiza la gestión en las plataformas institucionales como Sofía plus, territorium, TEMS, DRIVE y otras de acuerdo con los lineamientos de la supervisión y necesidades de las fichas en las cuales ha sido programado. Se realiza la revisión y verificación programación mes a mes en Sofía plus	Ver anexo de registro de evidencias Pagina 16 a 17
6	F. Generar estrategias que permitan la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso, dejando evidencia de la implementación y resultados obtenidos.	Se desarrollan actividades de formación que contienen estrategias didácticas activas entre las que se encuentran: Durante este mes no se ejecutó esta obligación	Ninguna



7	G. Acompañar a los aprendices en las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz del centro y promover la participación de estos en dichas actividades.	En este mes no se ejecutó esta obligación.	Ninguna
8	H. Realizar entrega de los informes mensuales de ejecución en las fechas estipuladas por el supervisor del contrato, en los formatos y medios solicitados, así como del informe final de gestión y demás documentos necesarios para la liquidación del contrato.	Durante el periodo objeto de pago se realizó entrega en los medios y formas dispuestos por la coordinación académica. Fecha: junio 16 de 2023	Correo institucional Ver anexo de registro de evidencias Pagina 18
9	I. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Aplicación permanente por ser inherente al proceso formativo.	Ninguna
10	J. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.	Durante este mes no se ejecutó esta obligación	Ninguna
11	K. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	En este mes no se ejecutó esta obligación.	Ninguna
12	L. Gestionar certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO".	Norma "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA" aprobada en diciembre de 2020 hasta diciembre 2023	Certificado Ver anexo de registro de evidencias Pagina 19
13	M. Valorar los resultados de aprendizajes de los aprendices en formación, según la planeación pedagógica de los programas de formación asignados.	En este mes no se ejecutó esta obligación.	Ninguna
14	N. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	En este mes no se ejecutó esta obligación.	Ninguna

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.



Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, el No. 9452306783 de la planilla, operador **APORTES EN LINEA** y periodo de **MAYO 2023**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI ___ NO X he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI**, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Cordialmente,

Firma
JHON LORENZO QUIÑONES BENITEZ
Contratista
C.C. No. 16.289.787



Recibí a satisfacción:

Firma

ALBETH MARTINEZ VALENCIA

Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.4603286 de 2023

Coordinador Programas Especiales